



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2022, DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN
ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO
ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL
ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADA: D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

En Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos, del día diez de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

El Vicepresidente pregunta a los representantes de los Grupos Parlamentarios si hay alguna sustitución. No hay ninguna sustitución y se da lectura al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: Elección de Presidencia.

De conformidad con lo acordado en la pasada reunión de Mesa y Portavoces, se procede a solicitar del grupo parlamentario Más Madrid, al que pertenece el Presidente de la Comisión en virtud de los acuerdos adoptados al inicio de la Legislatura, que proponga



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

candidato para Presidencia de la Comisión, a estos efectos tiene la palabra el portavoz del grupo parlamentario Más Madrid.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid propone de candidata a la Presidencia a la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón.

Votada la propuesta es aceptada por asentimiento y la nueva Presidenta pasa a ocupar su puesto en la Mesa.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 2263/22 RGEF 19286 a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, criterios que han empleado en la adjudicación del expediente 154/2020, cuyo objeto del contrato es “servicios de atención al cliente y usuarios de Canal de Isabel II, S.A.”

Para responder a la iniciativa, la Presidenta invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, D. Pascual Fernández Martínez, Consejero Delegado de Canal de Isabel II.

La Presidenta recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno.

Les recuerda que tanto el autor de la pregunta como el representante del Gobierno disponen de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar, toma la palabra por el grupo parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón.

A continuación, responde D. Pascual Fernández Martínez, Consejero Delegado del Canal de Isabel II.

Toma la palabra de nuevo la Ilma. Sra. D^a. Teresa de Jesús Zurita Ramón.

Responde y finaliza la intervención el Consejero Delegado del Canal de Isabel II, D. Pascual Fernández Martínez.

PUNTO TERCERO: C 935/22 RGEF 12618 del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación para el contrato con número de CPV 79341000-6; con fecha de publicación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid el 14-01-22; con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 11-02-22; cuyo objeto de contrato dice: “La compra



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid”; con referencia número 4410287; con entidad adjudicadora la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo; con Código NUTS ES300; con valor estimado sin IVA de 27.500.000 euros. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Para sustanciar esta comparecencia el Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè, Director General de Patrimonio y Contratación.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar la portavoz del grupo parlamentario Unidas Podemos, Ilma. Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso.

Toma la palabra la portavoz Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Director General de Patrimonio y Contratación; Sr. Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista, su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos el Ilmo. Sr. D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè, Director General de Patrimonio y Contratación



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

En término de dúplica y réplica intervienen todos grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.

Responde y cierra el debate el Director General de Patrimonio y Contratación, D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Baillièrè.

PUNTO CUARTO: C 1106(XII)/21 RGEP 16198 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación y teniendo como objeto el “Servicio de vigilancia y seguridad en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal” con número de expediente A/SER-040389/2020. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) *Se acepta delegación*

Para sustanciar esta comparecencia el Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar la representante del grupo parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a Matilde Díez Ojeda, autor de la iniciativa.

Toma la palabra la portavoz Ilma. Sra. Díez Ojeda para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Viceconsejero de Gestión Económica, Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su representante, la Ilma. Sra. D^a Matilde Díez Ojeda.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Por el grupo parlamentario Popular su representante, Ilmo. Sr. D. Carlos González Pereira.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

En término de dúplica y réplica intervienen por dos minutos:

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Socialista su representante, la Ilma. Sra. D^a Matilde Díez Ojeda.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Por el grupo parlamentario Popular su representante, D. Carlos González Pereira.

Interviene en dúplica y cierra el debate el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Viceconsejero de Gestión Económica.

La Presidenta de la Comisión anuncia un receso de 10 minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y veintiún minutos.

PUNTO QUINTO: C 1549/22 RGEP 21234 del Sr. D. César Adolfo Gómez Derch, Director Gerente del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús,, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre adjudicación de la licitación de concesión administrativa de construcción y explotación de aparcamiento subterráneo en el Hospital Niño Jesús de Madrid en la calle Doce de Octubre 14, de Madrid y construcción de edificio de uso hospitalario a entregar como canon en especie del contrato con número de expediente OB-2021-001-PA. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

La Presidenta invita a tomar asiento para sustanciar la comparecencia al Director Gerente del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús; Sr. D. César Adolfo Gómez Derch.

La Presidenta recuerda que de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, tiene la palabra en primer lugar, un representante del Grupo parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa, por tiempo máximo de 3 minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Toma la palabra la portavoz adjunta, la Ilma. Sra. D^a Alodia Pérez Muñoz para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Gómez Derch, por un tiempo máximo de 10 minutos.

A continuación, para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz adjunto, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz adjunta, la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz

Por el grupo parlamentario Popular interviene su representante, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, el Director Gerente del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús; Sr. D. César Adolfo Gómez Derch.

En término de dúplica y réplica intervienen todos grupos parlamentarios, por tiempo máximo de 2 minutos.

Cierra el debate el Director Gerente del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús; Sr. D. César Adolfo Gómez Derch.

PUNTO SEXTO: C 902(XII)/21 RGEP 13902 del Representante de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre contrato con número de expediente A/SER-013760/2018, de Gestión integral de un programa de apoyo a la inserción sociolaboral y de un grupo educativo adscritos a la Agencia de la Comunidad de Madrid, para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, para la ejecución de medidas y otras actuaciones de medio abierto previstas en la Ley Orgánica



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

reguladora de la responsabilidad penal de los menores (2 lotes). (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Tiene la palabra en primer lugar sobre el objeto de la iniciativa y las cuestiones planteadas, D. José Manuel Durán Quinterol, Director Territorial de Madrid de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, por un tiempo máximo de 15 minutos.

A continuación, intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones por un tiempo máximo de 10 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Carolina Alonso Alonso.

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz adjunta, la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz.

Por el grupo parlamentario Popular su representante, la Ilma. Sra. D^a. Paloma Tejero Toledo.

No se abre turno para aclaraciones escuetas por lo que el debate queda cerrado.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**

LA SECRETARIA

Fdo.: Teresa de Jesús ZURITA RAMÓN

**Fdo.: María del Mar NICOLÁS
ROBLEDANO**



**Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones**